



“AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 024-2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las cinco de la tarde del diecinueve de Octubre de 2020, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Ms. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino, Dr. Roberto Maradiegue, Dr. Julio Ortecho Villena y Dr. Raúl Yván Lozano Peralta.

Actuó como Secretaria la Ms. Jessie Catherine Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Aprobación de grados y títulos
2. OFICIO N°625-2020-DIR.DER-UPAO, sobre reanudación de estudios de la estudiante CARMEN VASQUEZ SANCHEZ.
3. OFICIO N° 627-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre Propuesta comisión de organización de la Semana Jurídica 2020.
4. OFICIO N°593-2020-DIR.ESC.DER. -UPAO, sobre condición de egresado de la alumna CASTRO CONTRERAS, MARGARITA LUCIANA.
5. OFICIO N°632-2020-DIR.ESC.DER. -UPAO, sobre caso de denuncia del estudiante FEBRES JOAQUIN ITALO.
6. OFICIO N°640-2020-DIR.ESC.DER. -UPAO, sobre medida extraordinaria de asignación de horas lectivas a docentes nombrados por salud y edad.
7. OFICIO N°639-2020-DIR.ESC.DER. -UPAO, sobre propuesta apertura centro de estudios jurídicos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los Grados académicos de los siguientes egresados:

Bachiller:

1. BUENO TENORIO STEPHANY BRISETTE
2. CASTRO JARAMILLO YUNY GRACE
3. CRISOSTOMO CASTILLO ALESSANDRA LISSET
4. GUEVARA LEON ALEXIS
5. MARCHAN QUISPE ROSARIO DEL PILAR
6. NUÑEZ DE LAMA SERGIO ALONSO
7. SANTOS ESCOBEDO ELKY JHOVER
8. TRELLES CHUNGA SACHI SOFIA MILAGROS
9. VALVERDE RODRIGUEZ ELCKA ALEXANDRA

Títulos:

1. CARRRANZA LIZA YAJAIRA KATIUSCA
2. PADILLA LEYVA VANESSA MARISELLI



“AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad los Grados académicos de Bachiller y de Título de los egresados mencionados”

2. OFICIO N°625-2020-DIR.DER-UPAO, sobre reanudación de estudios de la estudiante CARMEN VASQUEZ SANCHEZ.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta presentada por el Director de Escuela sobre la reanudación de estudios de la estudiante CARMEN VASQUEZ SANCHEZ. Así mismo, de acuerdo al informe presentado por la Coordinadora de Modalidad Semipresencial, es necesario comunicar a la estudiante sobre las condiciones de la reanudación, siendo necesaria la firma de Compromiso. Se deriva expediente a la Escuela de Derecho para el cumplimiento de lo expuesto y posterior trámite ante las unidades correspondientes.”

3. OFICIO N° 627-2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre Propuesta comisión de organización de la Semana Jurídica 2020.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta presentada por el Director de Escuela sobre comisión de organización de la Semana Jurídica 2020. Derivar a la Escuela de Derecho para el trámite correspondiente.”

4. OFICIO N°593-2020-DIR.ESC.DER. -UPAO, sobre condición de egresado de la alumna CASTRO CONTRERAS, MARGARITA LUCIANA.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta presentada por el Director de Escuela sobre condición de egresado de la alumna CASTRO CONTRERAS, MARGARITA LUCIANA. Derivar a las unidades correspondientes para su atención.”

5. OFICIO N°632-2020-DIR.ESC.DER. -UPAO, sobre caso de denuncia del estudiante FEBRES JOAQUIN ITALO

Se acordó:

“Se tomó conocimiento sobre el caso de denuncia del estudiante FEBRES JOAQUIN ITALO. Se deriva a la Escuela de Derecho para determinar si hay lugar a falta, de acuerdo a la normativa vigente.”

6. OFICIO N°640-2020-DIR.ESC.DER. -UPAO, sobre medida extraordinaria de asignación de horas lectivas a docentes nombrados por salud y edad

Se acordó:

“Aprobar la propuesta presentada por el Director de Escuela sobre medida extraordinaria sobre asignación de horas lectivas, considerando que se trata de casos excepcionales, debidamente motivados. Derivar a la Escuela de derecho para la ejecución correspondiente.

7. OFICIO N°639-2020-DIR.ESC.DER. -UPAO, sobre propuesta apertura centro de estudios jurídicos.



“AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Se acordó:

“Habiéndose tomado conocimiento, se acordó derivar el expediente a la Dirección de Escuela de Derecho para la elaboración de los proyectos correspondientes, los mismos que serán elevados al Consejo de Facultad para su aprobación.

Siendo cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde, y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVI CORNEJO
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE TAPIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA